



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO  
VALLEDUPAR - CESAR

PROCESO: EJECUTIVO DE MAYOR CUANTÍA  
RADICACIÓN No. 2016-00058  
EJECUTANTE: BBVA COLOMBIA  
EJECUTADO: NIEVES EMILCE GONZÁLEZ CASTILLO.

Seis (06) de agosto de dos mil diecinueve (2019).

Señalar el día cuatro (04) de octubre del año dos mil diecinueve (2019), para practicar la diligencia de remate del bien inmueble distinguido con la matrícula inmobiliaria N° 190-99325 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Valledupar – Cesar y de propiedad de la demandada NIEVES EMILCE GONZÁLEZ CASTILLO distinguido como Lote N° 16 de la Manzana E, ubicado en la calle 5 E N° 38-06 de la Urbanización Francisco el Hombre de la ciudad de Valledupar, con un área de 202 Mts<sup>2</sup> cuyos linderos y demás especificaciones obran en la escritura pública N° 976 del nueve (09) de septiembre de 2002 de la Notaría Tercera de Valledupar.

La licitación comenzará a las nueve (09:00 A.M.), del citado día, y transcurrida una hora desde el comienzo de la misma, se abrirán los sobres y se leerán en alta voz las ofertas que reúnan los requisitos señalados en el artículo 452 del C.G.P., a continuación se adjudicará el bien al mejor postor, siendo postura admisible la que cubra el setenta por ciento (70%) del avalúo, previa consignación del porcentaje legal, es decir el 40% del mismo.

Anúnciese el remate con el cumplimiento de las formalidades de que trata el artículo 450 del Código General del Proceso, haciéndose las publicaciones de rigor en un periódico de amplia circulación en la localidad tales como el Pilón o Heraldo o en otro medio masivo de comunicación tales como caracol radio o La voz del Cañahuate.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

DANITH CECILIA BOLIVAR OCHOA  
Juez

Se libra aviso  
LJBM.

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO  
DE VALLEDUPAR

En ESTADO No \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_  
se notifica a las partes el presente auto, conforme al Art.  
295 del C.G.P.

LEONARDO JOSÉ BOBADILLA MARTÍNEZ  
secretario

